

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy lunes 11 de Agosto de 1924

Número de hoy 4.520

Establecimiento Balneario de Arnedillo.

(LOGROÑO)

Aguas termales (52° 5c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro).—Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, &c.

Los LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta ó difícil cicatrización.

Pabellón especial para las aplicaciones de estos LODOS ó BARROS vegeto-minerales de Arnedillo, con servicios de baños generales, semicupios y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.

JABÓN DE SALES DE ARNEDILLO: piel, heridas, úlcera, etc. Depósito: MORALES.—SORIA.

HOTEL DEL BALNEARIO: el más cómodo al enfermo. Excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA

A partir del 1.º de julio, el Establecimiento, establece un servicio de omnibus a automóviles en la siguiente forma:

Salida del Balneario: 9 mañana.
Id. Soria Hotel Comercio: 4 tarde.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

Julio Días 1-4-7-10-13-16 19-22-25-28 y 31.
Agosto:— 3 6 9-12-15-18 21-24-27-30.
Spre. — 2 5 8 11 14 y 17.

MÉDICO DIRECTOR: DR. DON BENITO AVILÉS, DEL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

Colegio del Santo Angel Custodio :-:

CALATAYUD.—Teléfono 125.

Incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Dirigido por Don JULIAN LIBRADA SESMA, PRESBITERO. Bachillerato.—Carrera Oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio.—1.ª enseñanza graduada. Internos—Mediopensionistas—Externos, todos vigilados.

Profesores con título académico (En el último curso 11 numerarios y 3 auxiliares).

Hermoso edificio adquirido *ad hoc*, con jardín, lujoso salón de fiestas, aguas potables, inodoros, cuarto de baño, etc.

Alimentación excelente, siendo, no obstante, el más económico. Sus triunfos académicos forman la historia de sus catorce años de existencia, habiendo obtenido en el último Junio en la Escuela de Comercio de Zaragoza uno de los dos únicos sobresalientes otorgados en Historia.

Su Director manda gratis Reglamento é instrucciones; y todo estudiante, aun no siendo alumno del Colegio, recibirá gratis el periódico «Las Vacaciones» con sólo mandar dirección clara y sello de 25 céntimos para franqueo.



Servicios rápidos de la Compañía Transatlántica.

Línea á la Argentina.

EL vapor INFANTA ISA-BEL DE BORBON

saldrá de Barcelona el día 4 de Agosto, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea á Cuba Méjico.

El vapor CRISTOBAL COLON

saldrá de Bilbao el día 16 de Agosto, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea á Puerto Rico, Cuba, Venezuela Colombia y Pacífico.

El vapor LEON XIII

saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de

la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sanabillal; Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de NEW YORK, CUBA Y MEJICO.

El vapor MONSERRAT

Saldrá de Barcelona el día 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.

El vapor ALICANTE

saldrá de Barcelona el día 15 de Agosto para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasajes de los Puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

UNICO Agente en Soria y la provincia:

Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Calle de Canalejas, 25 y 27

No valerse de otros intermediarios, que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede á sus verdaderos representantes. Rechazad á los llamados agentes ó informadores de esta Compañía.

Soria estación de verano.

Muchas veces se ha dicho que nues- tra Capital por su altura topográfica y por la pureza de sus aires es una excelente estación de verano, pero nunca se ha intentado (que sepamos) ni siquiera pensar la manera de hacer posible que se pudiese veranear en Soria de manera cómoda y agradable.

Empezamos con la dificultad de encontrar alojamiento para las familias, cosa que solo pueden resolver los capitalistas al construir casitas para hacer colonias veraniegas, pero en esto no nos detenemos porque á ellos incumbe hacer números para ver el tanto por ciento que les produciría su capital así invertido.

Nosotros nos limitamos á indicar una manera que podría suplir en parte esta gran dificultad de la falta de alojamientos, que es sencillamente la creación en Soria, de un industrial recurso que está muy generalizado en las poblaciones del Norte que hacen del verano una fuente de ingresos muy saneada.

Infinidad de familias ceden habitaciones de su casa, perfectamente limpias y confortables, á viajeros que solos, ó con sus familias pasan la temporada, y les condimentan los alimentos que los huéspedes compran por su cuenta.

De modo que este servicio de guisar y de servir en la mesa la comida, más la habitación, se tiene en San Sebastián por cuatro pesetas diarias, y creemos que en Soria podría obtenerse por menos dinero puesto que es sabido que San Sebastián en verano es uno de los sitios más caros de España.

Con este sistema de hospedaje se ayudan á vivir muchas familias, y se resuelve también el verano de otras muchas, que pasarían de buena gana una temporada de descanso fuera de sus quehaceres habituales, y que no pueden permitirse esto porque la vida de hotel es cara y no encuentran casa ó le resulta esta también cara al tener que pensar en amueblarla para un mes ó dos, y al necesitar tener servidumbre que desempeñe la cocina y demás quehaceres domésticos.

El medio que indicamos soluciona

esto, tan engorroso, y creemos que pone el verano más al alcance de todos los bolsillos.

Otro inconveniente es la falta de distracciones que hay aquí durante el verano, pues todo el esparcimiento que encuentra el que viene en busca de fresco, es pasear por la Dehesa á todas horas y aunque es un paseo muy cómodo muy hermoso y de agradable temperatura, se hace monótono para los que están habituados á otro género de vida.

Queda el recurso de los paseos por carretera, pero aunque las de nuestra provincia están muy bien cuidadas el paso de automóviles y camiones las hace poco apetecibles en esta época y ya no hay más recurso que el ir á Santa Bárbara, para los que gustan del paseo por el campo.

A pocos kilómetros de Soria hay hermosos pinares, un valle delicioso, y un monte de Valonsadero que es una hermosura, y es una pena que los que viven en Soria sin tener automóvil no puedan disfrutar de ellos.

Podría ser una atracción de veraneantes—ahora que en nuestra capital hay tantos servicios de automóvil—establecer uno bien organizado y lo más económico posible á los distintos sitios en que se puede pasar un grato día de campo.

Así se podría hacer propaganda de nuestro pueblo como estación veraniega, y con la facilidad de hacer excursiones para los aficionados al campo, y organizar algunos espectáculos y festivales para la gente joven deseosa de bailes y diversiones, podría Soria ponerse en condiciones análogas ó superiores á muchas ciudades y pueblos que en los meses de verano obtienen ingresos muy considerables. Soria tiene excelentes condiciones naturales, y con buen deseo por parte de todos sería muy fácil atraer forasteros. Aquí hacen falta medios de vida y esto del verano sería uno que proporcionaría bienestar al comercio y á los industriales, y por tanto á Soria en general.



VIDA RURAL.

Mercados nacionales y extranjeros.

Todo sigue igual: las labores del campo se precipitan con el calor y la recolección está ya casi terminada en la mayor parte de las provincias.

Acerca de los resultados, por todas partes se afirma que «el año largo» que se vaticinaba hasta abril se á quedado en «año corto», donde no ha resultado peor á consecuencia de tormentas, pedriscos, etc... ¿Qué se le va á hacer? Contra la Naturaleza no hay quien pueda y, además, en tierra nos hallamos, donde siempre es un consuelo que haya irresponsables á quienes imputarles, así los favores como los daños y perjuicios. «Et risant cœlum.» Con tales prodromos, y proclamada por el Directorio la necesidad de elevar el precio del pan en consonancia con el coste del trigo—que necesita venderse á precios remuneradores—, ni que decir tiene que los mercados trigueros han mejorado de aspecto.

En la Mancha, conforme van siendo conocidos los resultados de la recolección, se acentúa la firmeza del mercado. El trigo se paga entre 18,40 pesetas fanega, á 19 pesetas; en Castilla, de 72 á 78 reales, y en el mercado catalán, aunque la oferta es regular, continúa la expectación entre los compradores, siendo muy reducido el número de operaciones, pagándose el procedente de Extremadura de 41 á 42,50 según clase; el manchego, de 43 á 43,50; los castellanos, de 44 á 45, y los de la comarca de Vallés, á 47, todo pesetas 100 kilos sobre vagón origen.

En las cebadas y demás cereales sigue la firmeza de precios en todos los mercados.

El negocio de vinos sigue encalmado á consecuencia de la estación más propicia al consumo de bebidas refres-

cantes; pero los semblantes de los vinitores comienzan á ensombrecerse ante el temor de que la sequía prolongada perjudique al viñedo. Por esto, las cotizaciones conservan una prudente firmeza.

En la provincia de Albacete se nota una pequeña elevación de precios por la subida alcanzada por los alcoholes que á dado como resultado operaciones de importancia, que, unido á la merma de existencias, aclaran bastante la situación presente en lo que respecta á los vinos flojos provocando la reacción consiguiente en una buena parte de zona productora.

Respecto al aceite, y ante la nueva elevación de precios que el producto adquiere en fábrica almacén, no resistimos al deseo de reproducir algo de lo muy sustancioso que un conocido comerciante de la corte ha escrito en uno de los últimos números de nuestro colega La Libertad, donde dice:

«Jamás tuvo el aceite tan elevadísimo precio como ahora. Ni en años de escasa cosecha, ni antes de la guerra, ni durante el período álgido de ésta, en que las naciones que estaban en guerra no producían y necesitaban de nuestra producción; nunca, repito, llegó á tener el precio que tiene ó exigen en la actualidad.»

Y continúa: «Los datos oficiales del Negociado de Estadística del Ministerio de Fomento declaran que el año de menos producción en España se produce más cantidad que la necesaria para el consumo nacional... y, por tanto debe ser mucho más barato su precio que el que alcanza en la actualidad. En Madrid, agrega, puesto en los locales de los detallistas, se vendía la arroba

de aceite corriente, ó sean los once kilos y medio, en el mes de julio de 1914, á 13,50 pesetas; en 1915, á 12,25; en 1916, á 12,75; en 1917, á 18; en 1918, á 21; en 1919, á 13; en 1920, á 28; en 1921, á 31,50; en 1922, á 22,50; en 1923, á 21,25, y en el mes actual, á 28,50 pesetas, con la agravante que los aceites corrientes de ahora son de peor calidad por su mayor acidez que la de los años antes enumerados.»

«Se dice que el aceite en bodega está tasado á 22 pesetas arroba del corriente, y al informarme de algún mayorista de esta plaza del por qué se pide al detallista de aquí á 28,50 pesetas, se me dice que á pesar de estar tasado en bodega á 22 pesetas, no lo quieren dar si no se paga á 25. ¿Será verdad? Yo no tengo elementos ni medios para comprobarlo. Sólo me propongo, al dar á la publicidad estos datos, que los recojan quienes están obligados á hacer cuanto esté de su parte para que el consumidor compre más barato, que á pesar del sacrificio de los detallistas obteniendo utilidades irrisorias, no pueden por menos que, costándoles el aceite á 28,50 pesetas arroba, ó sea á 2,28 pesetas litro, que venderlo á 2,40, y en muchos establecimientos á menos de este precio por la competencia establecida entre los mismos.»

Y, en efecto; aunque 18 pesetas son el tipo medio de mutua compensación para productores y consumidores, y que no habría de pasar de 20 pesetas por arroba de 11 y medio kilos, y de 1,75 á 1,80 kilo, muchos consumidores lo están pagando á 2,40 y 2,60. ¿Puede esto contarse así, sin causa justificadora? Esperamos que la Junta Central de Abastos, el Directorio, ó quien deba hacerlo evite semejante explotación que ya llega á límites intolerables.

EL TRILLADOR

Sobre las rotas espigas canta alegre el trillador, dando vueltas por la parva bajo la llama del sol.

Tiran de la trilla un rucio, y un caballo matalón, que nos recuerdan á Sancho, y al Caballero Español, porque los dos son humildes, y son sufridos los dos, y sin protestar aguantan el trabajo y el dolor.

El trillador los arrea con melancólica voz, insensible á los zumbidos de los tábanos, que al sol parecen ascuas volando, con su acerado aguijón.

En la soledad serena todo es silencio y calor; sin una sombra en la era, desde que amanece Dios, como una estatua de bronce da vueltas el trillador, un muchacho de diez años que aprende resignación.

Caminando eternamente sin un alto en su dolor, sin adelantar un paso del sitio donde partió; encadenado á su pena como Prometeo y yorando, como los días de su vida sin amor.

«Levanta un polvo la trilla que produce un escozor! ¡Es tan triste y angustiosa la horrible desolación de tanta tierra amarilla, sin un doliente rumor de fontana, sin un ave, sin un blando corazón, que en las horas de la siesta se apiade del trillador!!!»

Y el sigue sobre la trilla, con su sencilla canción, en espera de que llegue la noche y se oculte el sol, arreando eternamente al caballo matalón, y al rucio, que nos recuerdan al Caballero Español, el que por los oprimidos, ante el asombro del mundo, sus lagrimas derramó.

L. DE HARO.

El Consejo provincial de Fomento de Soria, HACE GESTIONES PARA QUE LA PLAGA DE CO-NEJOS DEL MONTE DE VALONSADERO SEA PRONTAMENTE EXTINGUIDA.

Celebró sesión extraordinaria el día 7 del actual la que fué presidida por nuestra primera autoridad gubernativa señor Villamil.

Asisten a esta sesión los señores Las Heras, Morales (don Sixto), Iniguez, Gómez Santacruz, García Sierra, Rídruejo (don Leopoldo), Hernández, Roper, Domínguez, Rodrigo, Arciniega (don Enrique) y el secretario señor Higes.

Como estima el Consejo que en el monte comunal de Valonsadero existe una fantástica plaga de bichos roedores, que son la causa que dificulta la repoblación forestal, y el desarrollo de la ganadería, más los muchos perjuicios que los roedores hacen en las tierras de labor cercanas a la finca; quiere cumplir al pie de la letra los deberes que le impone su Reglamento procurando en tal caso que desaparezcan los perjuicios que al bien general están causando la nube de roedores.

Después de acertadísimas y razonadas consideraciones expuestas por su Presidente señor Las Heras, así como por todos los señores que componen el Consejo, preguntó el señor Gobernador si, en opinión del Consejo, el excesivo desarrollo de conejos constituye una plaga nociva al interés gene-

ral, y como por unanimidad le fué contestado que sí, ofrece adoptar las resoluciones necesarias para extirpar la plaga, y solicita de la junta se le facilite un informe por escrito proponiendo las disposiciones que es justo dictar.

Una comisión compuesta de los señores Santacruz, Tudela, Arciniega, Rídruejo y Rodrigo, redactarán en término de ocho días el informe solicitado por nuestra primera autoridad siendo dicho informe antes examinado por el Consejo.

Por nuestra parte felicitamos extraordinariamente al Consejo provincial de Fomento, por haber sido el, quien ha tomado cartas en asunto de esta transcendencia, preocupándose grandemente del bien general, así como aplaudiéndolos de todas veras al señor Villamil en tan acertada gestión, pues podemos decir que ha sido el único Gobernador de Soria a quien tengamos que deber el favor tan grande que representa su actuación, en un asunto de interés tan general, y que todos los ciudadanos deben agradecer por ser esa plaga, la ruina de la ganadería y de sus industrias derivadas.

Grandes Fiestas en la Villa de Vinuesa.

En los días 14, 15, 16 y 17 del actual se celebrarán en esta importante Villa grandes fiestas en honor a su santa patrona la Virgen del Pino.

Como en años anteriores las fiestas de esta villa prometen estar muy animadas, y del extenso programa publicamos las partes más salientes.

Día 14.

Repique general de campanas, dianas por las dulzainas de las Cofradías y por la banda Provincial soriana, función religiosa titulada «La Vela» bailes populares en la Plaza Mayor.

Día 15.

A la salida del Sol Dianas, a las 10 misa solemne con sermón a cargo del Reverendo Prior de los P. P. Carmelitas de Burgo de Osma, bailes públicos e iluminación general en la Villa y fuegos artificiales por el pirótecnico de Soria don Daniel de León.

Día 16.

Funciones religiosas, «La Pínochada», carreras de pollos, la entrega de bengalas, bailes populares y fuegos artificiales.

Día 17.

Misa cantada a la que asisten las Cofradías, por la tarde y noche bailes, y gran iluminación.

EL INCENDIO DE PINARES

Últimos detalles

La parte quemada asciende a unas 90 hectáreas, pertenecientes al monte Verdugal de Soria y su tierra. A requerimiento de los Ayudantes de esta Jefatura señores García de Diego y Yusta, fueron inmediatamente a prestar sus servicios los pueblos de Covalada, Salduero, Duruelo, Molinos de Duero y la Muedra, prestaron gran servicio también la benemérita, y el personal de guardería del grupo de Vinuesa Covalada y Duruelo.

Las pérdidas.

Lo quemado asciende a 8.500 pinos maderables cuyo valor aproximado es de 75 000 pesetas, y el total del siniestro a 95 000, no contándose el repoblado muy joven el que actualmente no tiene ningún valor.

Felicitamos por nuestra parte a los competentes Ayudantes citados que no han descansado un solo momento hasta no terminar la extinción del fuego, así como a los pueblos comarcanos que con gran voluntad han prestado sus servicios siendo dignos de aplauso el cuerpo benemérito y guardería que se han expuesto en todo momento en tan ruda tarea.

Dios quiera que tan lamentables perjuicios no se repitan en nuestros preciosos y ricos pinares.

Mas Moralidad. Delitos y Castigos.

Decíamos en nuestro artículo anterior, que era necesario castigar severamente a los especuladores en drogas tóxicas, a los adulteradores de alimentos y a los inmorales comerciantes que roban en el peso de los géneros que expenden. Y añadimos que, de no imponerles castigos ejemplares, continuarían su inhumano tráfico mientras el mundo existiera.

Hoy queremos referirnos a otros aspectos de la vida, a los grandes vicios del hombre: el juego y la bebida. Ambos vicios debieran considerarse como delitos graves.

La pernicioso costumbre de jugar, acarrea desgracias sin cuento a los hogares, y la embriaguez es causa de la infelicidad de muchas familias.

La tuberculosis, acompañada de la miseria más espantosa suele ser la suerte que espera a los beodos, de igual forma que el suicidio suele ser el final de los jugadores.

Hasta llegar a ese trágico fin, a veces pasan por el crimen, y casi siempre viven envueltos en el deshonor.

Por humanidad debemos evitar esa desgracia. ¿Cómo? Persiguiendo y castigando enérgicamente.

El juego desaparecería rápidamente si, al jugador que sorprendiera infraganti, y a los dueños o juntas directivas de las casas o sociedades donde se jugará, les embargasen cuantos bienes particulares y de la sociedad tuvieran, cuyos bienes serían distribuidos entre las Casas de Beneficencia.

Para los bebedores empedernidos existen varios castigos. Uno de ellos consiste en hacerles barrer las calles del barrio donde habitan, el día siguiente al de la «toquilla», cuando se le ha disipado el «mareo»,

Como, mientras barre, lleva un cartel en la espalda, que dice «POR BORRACHO», el hombre pasa tanta vergüenza que no vuelve a pescar otra «merluza» en su vida. Dicho castigo se emplea en América del Sur.

En Bilbao multan a los taberneros que despachen vino a los «cogorzos» y si un guardia ve salir de un establecimiento a un beodo, llama a un cochero para llevar al curda a la Casa de Socorro donde le espantan la «papalina», y el tabernero paga los gastos. Si al reincidir, le cerrarán el establecimiento y le obligarán a trabajar un par de años en obras pesadas, juntamente con el alcoholico, los hombres de mañana desconocerían ese repugnante y feo vicio de la embriaguez, porque no se darían más casos.

A algunos parecerán excesivos estos castigos; pero no hay tal.

Si siempre el final de un jugador suele ser quedarse sin blanca, por cuya causa delinque o se suicida, preferible es que ese dinero sea para la Beneficencia que no para vicios y vagos «tapetistas».

Además, al no poder volver a jugar por no permitirse en ninguna parte ese hombre se dedicará a algo y regenerándose, será útil a su patria.

En lo que afecta a los patidarios de Baco, cuanto más inflexibles nos mostremos con ellos, mejor, porque si siendo inexorables conseguimos lo que nos proponemos, habremos devuelto la paz a sus familias y evitaremos que vuelvan a ser «irracionales».

Todo será en bien de ellos.

¡Ah! y habremos borrado de la lista de enfermedades mortales, una de las más espantosas, la llamada «delirium tremens».

Y si esto es así, ¡benditos sean los castigos que tanto bien reportan!

I. DE LA I.

Automóvil de alquiler

Para viajes y excursiones en condiciones magníficas y buen servicio, ofrece al público,

JOAQUIN JORGE

Calle del Ferial número 14
PRECIOS ECONÓMICOS.

1-12

Curiosidades y anécdotas.

El mal genio de Narváez

Es legendario el mal genio de Narváez, siendo novio de la hija de los condes de Tascher de la Pargiere, más tarde su esposa, estuvo a punto de romper toda relación, así de amistad, como amorosa, porque en un almuerzo en casa de su prometida, un coronel francés le preguntó en broma que tuntería había hecho para que sus compatriotas le trataran tan mal al cogerle prisionero en 1823.

No bien oyó Narváez aquello de tuntería, cuando se levantó rojo de ira diciendo que hacia esto y lo otro y lo de más allá, en el coronel, en Francia, y en su ejército, y en Luis Felipe, a la par que, derribando la silla, mesa y vajilla, se marchó de la casa de su novia bramando de ira y de coraje.

Importantes disposiciones de instrucción pública.

El subsecretario de Instrucción Pública sometió a la firma del jefe del Gobierno varias importantes disposiciones.

Entre ellas figuran las siguientes:

Una por la que se fija en tres mil pesetas el sueldo mínimo de los maestros, que comenzarán a disfrutarlo con fecha 1 de julio último.

Otra por la que se distribuye un crédito de 3.500.000 pesetas para crear mil plazas de maestros con destino a las escuelas nacionales, los cuales disfrutará sueldos comprendidos entre 3.000 y 8.000 pesetas.

Se asciende, por otra, al sueldo de 2.500 pesetas, a mil maestros del segundo escalafón, y se anuncia la celebración de oposiciones para que 300 maestros de derechos limitados puedan ascender al sueldo de 3.000 pesetas.

En otra disposición se autoriza la continuación de las enseñanzas en el Instituto Escuela de

TELEGRAMA recibido del Excelentísimo señor capitán general de la Región.

Capitán General a Gobernador militar. —Jefe Gobierno Presidente Directorio militar en telegrama del día 7 me dice: Al regresar de mi viaje y ante rumores que no por falsos debo dejar de desmentir me creo en el caso de hacer conocer a V.E. que las guarniciones visitadas han agasajado en mi persona con espontaneidad y efusión extraordinaria la unión del Ejército y la Armada en la obra de regeneración emprendida y mantenida con costancia en servicio de la patria y del Rey. Tanto de este viaje como del de Marruecos han sacado los alarmistas y los doloridos en sus intereses abusivos especies bastantes aunque burdas para tratar de inquietar los ánimos y poner en duda la fuerza de opinión civil y militar que el Directorio representa y que le obliga a servirla lealmente sin admitir las hipótesis de desacertar mientras esta opinión y la absoluta confianza real le asista como hasta ahora, ni un solo general ni nadie en el Ejército y Armada cuya representación ha extremado sus atenciones en Africa, Coruña, Ferrol, Vigo, han pensado en la locura de descomponer la sagrada unión

militar, de que tanto espera España y que solo los que olvidan para satisfacer sus pasiones, son capaces de alentar disidencia en la sombra y anónimamente ya que de otro modo serían castigados como merecen por su falta de patriotismo.

La era de trabajo y tranquilidad que España disfruta y que los ciudadanos estiman como el mayor bien pretenden turbarla los que nada respetan, pero el Directorio está resuelto firmemente a que las leyes bandos y prescripciones se cumplan sin flaquear ni titubeos. Encarezco a V.E. eficaz ayuda en esta labor. Ruego a V.E. la mayor publicación de este despacho entre Autoridades civiles y militares y que se da la mayor publicidad previniendo así el ánimo público contra propagandas alarmistas en la seguridad de que en cualquier aspecto y momento que algo anormal mereciera ser conocido de V.E. lo sabría por el Directorio que así considera, debe responder a la lealtad y eficaces servicios de V.E. a quien saludo con el mayor respeto. Lo traslado V.E. a fin lo comunique Autoridades y le dé la mayor publicidad.

Madrid en el próximo curso, en el que ha de ser anunciado y publicado el resultado de los ensayos pedagógicos que allí se realizan.

Otra concede al Patronato de las Hurdes, créditos para construir dos edificios escuelas, segunda sección del plan que allí se realiza, para completar todos los servicios de segunda enseñanza, cantinas, escuelas y residencias para niños.

La sequía causa enormes estragos en varios puntos.

Miles de obreros se ven obligados a emigrar.

Comunican de Zaragoza que el problema de la sequía se va acentuando cada vez más.

Si no llueve antes de pocos días, la cosecha de la remolacha principalmente se perderá en su totalidad.

En algunos pueblos falta agua para las necesidades higiénicas y pronto se agotará la que guardan para beber.

En Bujaraloz ha vuelto la sequía, y pronto estará el vecindario a media ración.

Dicen de Lérida que a causa de la sequía existe una grave crisis de trabajo en la comarca de Garrigas.

Esta es la causa de que aumente la emigración de una manera alarmante.

Más de cuatro mil obreros se han marchado a otras provincias, Francia y América.

Las autoridades demandan del Directorio la construcción de caminos vecinales para resolver este problema, de vida para la región.

En Valladolid en las huertas y viñedos sigue causando graves estragos la sequía, con gran disgusto de hortelanos y agricultores, que ven devastarse poco a poco los cultivos.

Nueva clase gratuita.

El día 1 del próximo mes de Septiembre, se abrirá una nueva clase gratuita para niñas de 8 a 14 años, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

En dicha clase se enseñará gratis a coser, bordar a mano y a máquina, así como también la fabricación de máquina de medias y calcetines.

Este nuevo beneficio, es debido a un generoso bienhechor, que ya en repetidas ocasiones ha hecho sentir su caridad hacia los pobres de esta Ciudad socorriéndoles por cuantos medios están a su alcance. Y por si todo esto aún no fuese bastante para satisfacer su amor hacia el pobre, se ha propuesto recompensar a fin de curso a las alumnas que más se hayan distin-

guido por su buen comportamiento. Siende un número limitado de plazas, la matrícula quedará abierta solamente hasta el 31 del corriente.

DE TODAS PARTES

Dos trenes detenidos por millones de mariposas.

Comunican de Roma que en la provincia de Umbria han aparecido bandadas de mariposas blancas en tan gran número que el campo parecía nevado.

Numerosos automóviles que venían de Assisi, donde había tenido lugar un congreso de mutilados, tuvieron que detenerse, lo mismo que dos trenes que estuvieron parados dos horas porque patinaban las ruedas sobre los carriles y además, las mariposas, habían hecho invisibles las señales.

Felizmente llovió, murieron los nublados de mariposas, el agua limpió la vía férrea y las carreteras y pudo reanudarse la circulación.

Hallazgo de 217 cartas autógrafas de Napoleón.

Se ha descubierto en Moravia una importante colección de cartas autógrafas de Napoleón I, que pertenecen a una familia descendiente del duque de Bassano. Son 217, y además hay otros autógrafos de algunos soberanos contemporáneos de Napoleón.

La colección había sido confiada al duque de Bassano durante la retirada de Rusia.

Nuevos gobernadores civiles.

Aprovechando la estancia de su M. el Rey en la Corte, se cree serán firmados los nombramientos de Gobernadores civiles de algunas provincias.

Jabón Zotal

Cura granos, sarpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal.

Venta, farmacias y droguerías.

Reuma-Catarros
Cálculos Neurastenia.
CURA DE REPOSO.

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS.

ALHAMA DE ARAGÓN.
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas.
:: Pensión desde 9,50 pe setas. ::

NOTICIAS

Traslado.

A petición propia ha sido trasladado de Mula (Murcia) a Tudela de Navarra, nuestro querido paisano y buen amigo don Amador Molina, inteligente y culto Juez de Instrucción. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Festividad de Santa Clara

Mañana las religiosas clarisas celebran la fiesta de su seráfica fundadora Santa Clara, teniendo en su honor, a las diez y media misa solemne y por la tarde, a las siete, novena con sermón que predicará el R. P. Guardián de los Franciscanos de Soria.

San Tarsicio. Los niños tarsicios celebrarán el próximo domingo su Santo Patrono.

Junta Provincial de Abastos.

Mañana a las siete de la tarde celebrará sesión esta junta, para entre otros asuntos, fijar el precio a que ha de venderse al detalle el aceite corriente de oliva.

Advertiendo que la superioridad señala 22 pesetas cincuenta céntimos a los once y medio kilogramos sobre wagón en los puntos de origen.

Natalicio.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano don Juan Cándido Antón Pacheco, juez de instrucción de esta localidad.

Tanto la madre como el hijo se encuentran sin novedad.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Aniversario

Hoy en la iglesia de San Clemente se ha celebrado el funeral de aniversario de la señorita Sara San José Arranz, de grata memoria, viéndose el templo concurridísimo por las muchas personas que estimaron a tan bondadosa joven.

Reiteramos en esta fecha a sus padres, nuestros queridos amigos don León y doña Cándida y a su hermano Blas, la expresión de nuestro sentimiento.

Ingenieros de caminos.

Con sumo agrado hemos saludado a don Carlos Pemp, ingeniero alemán quien ha venido a conocer Soria en compañía de nuestro amigo y paisano don Clemente Saenz, también ingeniero, quienes pasarán unos días en esta Capital regresando a Uña (Cuenca) donde trabajan ambos en la construcción de un salto de agua perteneciente a la importante Compañía «Unión Eléctrica de Castilla».

Sean muy bien venidos.

Viajeros.

Han llegado:
De Madrid:
Don Mateo Azpeitia señora é hijos, don Joaquín de la Gándara.

Señora é hijos de don Francisco Carrillo de Santa Pau.
Doña Cecilia Herrero de Calvo é hijo.

De Santander:
Don José Roperio.

Han salido:

Para Quiotana Redonda:
Nuestro querido y buen amigo don Valeriano S. Martín.

Para Langa de Duero doña Modesta de Pablo.

Novena.

Con toda solemnidad están celebrando a las siete de la tarde las religiosas Clarisas del convento de Santo Domingo, la novena a su santa fundadora Santa Clara de Asís.

El 12 del actual último día de novena será con sermón a cargo del P. Julio Eguiluz.

Báscula para pesar ganado.

Para la importante feria de ganados que se celebra en esta capital en el próximo mes de Septiembre, se piensa colocar una gran báscula para pesar toda clase de ganados, en el campo del ferrial.

Celebramos mucho que se vaya optando por adelantos tan necesarios y prácticos que facilitan datos para la compra venta.

Próximo enlace.

Por la distinguida señora doña Isabel López de Cerain y para nuestro querido amigo y paisano el culto é inteligente Oficial de esta Jefatura de Obras públicas, don José López de Cerain, ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Enriqueta Reymundo García.

Serán leídas las primeras amonestaciones el día 15 del actual festividad de la Virgen, y la boda se celebrará en la segunda quincena del mes de Septiembre.

Deseamos al futuro matrimonio infinitas felicidades y una eterna luna de miel.

Le Monde Elegant.

Se ha recibido el número del mes de Agosto con las últimas novedades de esta revista tan escogida, a la que acompañan dos figurines sueltos, una entrega de la novela rusa titulada *El Príncipe Cerebrani*; otra entrega de la obra *Sistema de Corte de vestidos para señora*; una plantilla de seis patrones tamaño natural y un plano de dibujos, labores y bordados.

Suscripción para España 15 pesetas año. Extranjero, 20.

Dirigirse Ediciones Bosch, San Ramón 11, bis, Barcelona.

Caminos vecinales.

Se ha publicado en la «Gaceta» la relación de créditos concedidos para continuar por administración obras de caminos vecinales, figurando nuestra provincia con 92.000 pesetas para los de La Alameda a la carretera de Soria-Calatayud; Taroda a la carretera de Almazán-Medina; Arévalo a la de Soria Calatayud; Castillejo de Robledo a Langa; Dévanos a Agreda; Zayas de Báscones a San Esteban de Gormaz; Arévalo a la carretera Garray-Calahorra, y el de Magaña a Almajano.

Las cantidades con que cada uno figura, por el orden que van colocados, son 11.000 pesetas; 3.000; 16.000; 14.000; 12.000; 22.000; 2.000 y 12.000.

También se conceden los de 8.000, 7.000, 14.000 y 13.000 pesetas para los de Carrascosa de Abajo a la estación de Osma; Fraguas a la carretera de Valladolid a Soria; Benamira a la de Madrid a Francia y Canicosa a Navaleno, cuyas cantidades se librarán a las entidades peticionarias.

Nuevo mercado.

En Molinos de Duero y por acuerdo de su Ayuntamiento, se implanta a muy ea breve un mercado semanal que se celebrará los sábados siendo el día inaugural, de estos mercados el sábado 6 del próximo Septiembre.

Como rodean a Molinos pueblos de bastante importancia y además está situado en la bifurcación de varias carreteras, es de esperar que estén muy concurridos y que las industrias de dicho pueblo tomen buen impulso.

Por su parte el Ayuntamiento ofre-

ce dar toda clase de facilidades a los concurrentes, dejando por el momento libres de impuestos municipales, todos los artículos y puestos del mercado.

Felicitamos al pueblo de Molinos y a su Ayuntamiento por su iniciativa, y deseamos por el vecindario y por nuestra provincia, que estos mercados aumenten la prosperidad y la vida industrial de toda la comarca.

Partido de Foot Ball en el Rojo.

El resultado de el partido celebrado en el Rojo fué de uno cero a favor del equipo de Soria.

El próximo jueves publicaremos la reseña de este interesante partido.

Gaceta.

Han sido aprobadas las tarifas máximas para la percepción por transportes, pasajes y mercancías de la Compañía Peninsular de Canarias, durante el año actual.

Disponiendo que los alcaldes de poblaciones mayores de 4.000 habitantes, remitan a los gobernadores civiles una certificación acerca de si las secretarías de sus Ayuntamientos están desempeñadas en propiedad.

Dictando reglas para conceder subvenciones y premios a los Sindicatos agrícolas y otras entidades similares.

Autorizando la constitución legalmente de la Asociación de delinquentes de Obras Públicas.

Juicios orales.

Señalados para el actual mes

Día 1.º La causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Soria por el delito de injurias contra Gregorio García Alvarez vecino de Villar del Ala, abogados señores Sanchez Malo y Posada, Procuradores señores Iglesias y Heras.

El cual ha quedado pendiente de sentencia.

Día 2. Incidente de apelación: Abogado señor Posada y Procurador señor Heras.

Día 6. La causa seguida en el Juzgado de Agreda por el delito de asesinato frustrado con Angel Borjabad Ortega, vecino de Vozmediano, abogado señor Vitoria, Procurador señor Marco.

Pendiente de sentencia.

Día 7. La causa seguida en el Juzgado de Soria por el delito de estafa contra José María La Huerta y Ruperto Modrego vecinos de Trasmoz, abogados señores Posada Granados y San Martín, Procuradores señores Heras, Robles y Marco.

Pendiente de sentencia.

Día 11. La causa seguida en el Juzgado de Burgo Osma por el delito de infanticidio contra Alberta Pérez Rubio vecina de Talveila, abogado señor Llorente y Procurador señor Cacho.

Día 12. La causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Soria por el delito de hurto contra José Milla Calvo, vecino de Gómara, abogado señor Cacho y Procurador señor Heras.

Día 20. La causa seguida en el Juzgado de Almazán por el delito de homicidio contra Pascual Sanz Tercer, vecino de Fuentelmonge, abogados señores Posada y Granados, Procuradores señores Cacho y Robles.

Día 22. La causa seguida en el Juzgado de Almazán por el delito de injurias, contra Manuel y Eustaquio Antón, vecinos de Villasayas, abogados señores Posada y Sanchez Malo y Procuradores señores Heras y Robles.

CORREO y TELÉGRAFO.

Campaña de Africa.

Dos muertos y doce heridos del Tercio.

En la Presidencia facilitaron ayer tarde el siguiente parte oficial:

«Zona occidental.—Durante el establecimiento de nuevos puestos para proteger la comunicación con Xauen y en el desempeño de los ordinarios servicios, enemigo filtrándose por barrancos realizó agresiones aisladas, de las que resultaron heridos capitán Hevia, del Tercio, un sargento y un soldado de Ingenieros, dos legionarios muertos y doce heridos, y algunas bajas indígenas de Regulares.»

Un alférez muerto.-Otras bajas.

El parte oficial facilitado esta madrugada en Guerra dice:

«Zona oriental.—Sin novedad.»

Zona occidental.—Poco antes de terminar instalación bloqueo en Loma Blanca, de que se dió cuenta ayer, empezó el enemigo a dificultar trabajos desde una cresta inmediata, de la que fué desalojado por columna que al efecto salió desde zoco el Arbaa y el tabor de protección referidos trabajos. Se hicieron al enemigo numerosas bajas, seis de las cuales, con armamento y municiones, quedaron en nuestro poder.

Por nuestra parte, tenemos que lamentar la muerte del alférez de Regulares de Ceuta José Antonio Villaiba y cinco heridos de tropa, además dos indígenas muertos y nueve heridos.»

El Coronel González Carrasco.

Ha regresado de Marruecos, después de efectuar en la zona oriental las prácticas de aviación y bombardeo, el coronel de Caballería don Manuel González Carrasco.

Convoyes sin novedad.

Fuerzas que salieron de los campamentos de Tafersit y Dar-Quebdani escoltaron dos convoyes llevados a las posiciones de los sectores de Benitez y Farha, respectivamente.

Los servicios se efectuaron sin novedad.

Un taquillero zhorcado.

Los empleados del teatro Reina Victoria encontraron esta mañana en el interior del evacuatorio el cadáver del taquillero.

Este, apellidado Pérez, al terminar la función de anoche se suicidó, ahorcándose. Se ignoran las causas, aunque se supo ne que se suicidó desesperado porque no le tocó la lotería, en la cual había invertido una cre-

cida suma que le correspondió hace unos meses.

Jefes y oficiales felicitados.

El general Sanjurjo ha felicitado al comandante Valdés, a los capitanes Rodríguez Besansa, Muñoz Grande, Martín Alonso y teniente Menor, por su valeroso comportamiento.

El temporal interrumpe los trabajos.

A consecuencia del Levante se suspendieron los trabajos de salvamento del acorazado «España».

El vapor «Canalejas» vino de Tres Forcas con la dotación del acorazado.

Una laureada.

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la laureada al aviador Gallarza, herido en Koba Darsa.

Parte oficial de hoy

Parte guerra hoy; Sin novedad ambas zonas del Protectorado.

Noticias recibidas de provincias, no acusan novedad alguna.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
SUCURSALES:
Huesca-Soria-Teruel
Alcañiz-Barbastro-Catalayud Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona
y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.700.000.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto.—Precios reguladores.—La casa que más vende en Soria.—Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada.—Paquetes de 460 gramos a 1,50; 75; 2 y 2,50 pesetas.—De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80.

TAREAS ESPECIALES.—Cafés tostados al día.

Tip. Del «NOTICIERO DE SORIA»

RIOJA

Fotógrafo.
Veneras -7-
MADRID.

Trabaja en SORIA los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE.

Retratos modernos. Ampliaciones desde DIEZ PESETAS.

Avisos en la Imprenta de este periódico.

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.



Compañía Hamburguesa-Sudamericana

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próxima salida.

Del Vapor «LA CORUÑA»

El día 15 de Junio de 1924, con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

- El vapor «CAP-NORTE» 24 de Agosto 1924.
- El vapor «CAP-POLONIO» 14 de Septiembre 1924.
- El vapor «ANTONIO DELFINO» 6 de Octubre 1924.
- El vapor «CAP-NORTE» 3 de Noviembre 1924.
- El vapor «CAP-POLONIO» 15 de Noviembre 1924.
- El vapor «ANTONIO DELFINO» 14 de Diciembre de 1924.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO. EDMUNDO COUTO Buenos Aire, 19, (bajo), teléfono 624.—Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica COUTO.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Talleres de ebanistería
Y
fábrica de somiers
Casto Hernández
Plaza Bernardo Robles, n.º 1.-SORIA
Camas de todas medidas. —Somiers, mesitas de noche y muebles.
Venta de mallas sueltas para somiers.
Precios económicos

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de **REMIGIA GARCIA** en *Calatayud*.
Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Wertheim
Máquinas para coser y bordar.
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.
Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.
Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.
Dirección General en España Avinió 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Anuncios debe usted siempre leerlos por lo que puedan convenirle.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
CADA VEZ QUE SE APLICA REAPARECE MENOR NUMERO DE PELOS IGUAL QUE CON LA DEPILACION ELECTRICA
De venta en todas partes
BELLEVE, n.º 808, BARCELONA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la **Electrolisis Depilación Eléctrica**.
Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.

EL SIGLO XX
Gran Fábrica de muebles y Almacén de Ferretería
— DE —
JUAN MANUEL ZAPATERO ALMAZÁN (SORIA)
Esta casa cuenta con un inmenso surtido de muebles de construcción sólida y de las mejores maderas exóticas
Garantizo la construcción fuerte bien terminada y barnices. Puedo competir en precios con los principales centros de producción. En el ramo de ferretería completo surtido. Antes de comprar, consultar precios en esta casa.
ALMACÉN Y DESPACHO, c/lla del Palacio n.º 14.
Talleres mecánicos, Monjas, 14,
ALMAZAN.

Lloyd Norte Alemán-Bremen
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,
El 6 de Agosto el vapor «SIERRA NEVADA» 472,80 pesetas.
El 14 de Agosto el vapor «KOELN» 462,80.
El 28 de » el vapor «GREFELD» 462,80.
El 10 de Septiembre el vapor «SIERRA CORDOBA» 482,80.
El 25 » el vapor «WERRA» 472,80.
Los vapores «KOELN», «GREFELD» y «WERRA» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el «SIERRA NEVADA» y «SIERRA CORDOBA» primera y tercera clase.
CLASE INTERMEDIA.—Esta está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior.
Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación.
LAS COMIDAS SON SELECTAS Y MUY VARIADAS.
TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, disponen de un amplio comedor, fumador y un salón de conversación. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles informa el Agente General en España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
En VIGO—García Ollóqui, 2. En VILLAGARCIA—Marina, 14.
BUENOS AIRES, Cangallo 336.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos.
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria:
Don Rafael Arjona.
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

AIRE
No sufra Vd. las molestias del calor pudiendo evitarlo con un gasto insignificante. Para ello proveáse Vd. de un ventilador **A. E. G.** que encontrará en todos los buenos establecimientos de venta de material eléctrico

Colegio de la Presentación.
Dirigido por las señoritas Escudero.
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatros número 8).—Teléfono, 117.—Soria.
Internas y externas.
Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, taíces, francés, taquígrafía, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zurcidos tintura, etc.
NOTA.—Se admiten alumnas tanto para el presente curso como para el próximo de 1924 á 1925.

ACADEMIA de segunda enseñanza.
Bachiller, Magisterio, Ingresos en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros, Clases particulares de Matemáticas, Topografía.
14 matrículas de honor y 7 sobresalientes en los últimos cursos.
Preparación práctica nada de memoria.
Informes: **H. Vázquez.** Plaza de la Constitución, 7, principal, Soria.

Guilliet Fils y Compañía
INGENIEROS CONSTRUCTORES
DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI número 23.—MADRID.
Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquets» y todo lo relacionado con la industria de la madera.
Pídense catálogos y presupuestos.

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID
Capital: 100.000.000 de pesetas.
Federado con el Banco de San Sebastián
Sucursales:
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Titulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.
PAGARÉS para préstamos con arreglo al modelo necesario.
Se venden impresos en papel de hilo, en la imprenta de este periódico